GARANTÍA LEGAL

Garantía legal mínima de dos años para los bienes vendidos en la Unión Europea.

Los consumidores pueden hacer valer los derechos que les otorga la garantía legal de conformidad, por ejemplo, si los bienes:

- no coinciden con la descripción;
- no funcionan según lo previsto.

Los vendedores son responsables de cualquier falta de conformidad que existiera en el momento de la entrega de los bienes y que se ponga de manifiesto dentro del período de garantía legal. Los vendedores que se encuentren en tal situación están obligados a ofrecer:

- la **reparación** o **sustitución gratuitas**;
- en algunos casos, una **reducción del precio** o un **reembolso total**.

Algunos países tienen un período de garantía legal más largo. En el caso de los bienes de segunda mano, dicho período puede ser más corto, pero nunca inferior a un año.

Para obtener más información sobre sus derechos en un país específico, escanee el código QR que figura a continuación o consulte al vendedor.

europa.eu/youreurope/garantías

Para las condiciones de la garantía comercial de Trivas Grup en todos los idiomas de la Unión Europea, escanee el código QR a continuación.

Qué hacer
si recibe bienes no conformes:

1. Póngase en contacto con el vendedor lo antes posible para notificar el problema.
2. Aporte pruebas de la compra, como un recibo, una factura o un extracto bancario.

GARAN

Los vendedores y los productores también pueden ofrecer garantías comerciales, que se aplican independientemente de la garantía legal. Por ejemplo, la etiqueta GARAN representa una **garantía comercial de durabilidad** ofrecida por el productor sin coste adicional y que cubre la totalidad del bien.

GARANTÍA LEGAL

Garantía legal mínima de dos años para los bienes vendidos en la Unión Europea.

Los consumidores pueden hacer valer los derechos que les otorga la garantía legal de conformidad, por ejemplo, si los bienes:

- no coinciden con la descripción;
- no funcionan según lo previsto.

Los vendedores son responsables de cualquier falta de conformidad que existiera en el momento de la entrega de los bienes y que se ponga de manifiesto dentro del período de garantía legal. Los vendedores que se encuentren en tal situación están obligados a ofrecer:

- la **reparación** o **sustitución gratuitas**;
- en algunos casos, una **reducción del precio** o un **reembolso total**.

Algunos países tienen un período de garantía legal más largo. En el caso de los bienes de segunda mano, dicho período puede ser más corto, pero nunca inferior a un año.

Para obtener más información sobre sus derechos en un país específico, escanee el código QR que figura a continuación o consulte al vendedor.

europa.eu/youreurope/garantías

Para las condiciones de la garantía comercial de Trivas Grup en todos los idiomas de la Unión Europea, escanee el código QR a continuación.

Qué hacer
si recibe bienes no conformes:

1. Póngase en contacto con el vendedor lo antes posible para notificar el problema.
2. Aporte pruebas de la compra, como un recibo, una factura o un extracto bancario.

GARAN

Los vendedores y los productores también pueden ofrecer garantías comerciales, que se aplican independientemente de la garantía legal. Por ejemplo, la etiqueta GARAN representa una **garantía comercial de durabilidad** ofrecida por el productor sin coste adicional y que cubre la totalidad del bien.

GARANTÍA COMERCIAL

Para las personas jurídicas, el período de la garantía comercial (conforme a la definición del art. 2, punto 12 de la Ordenanza de Urgencia n.º 140/2021) es de 12 meses desde la fecha de facturación. Para las personas físicas/consumidores (tal como los define la ley), el período de la garantía de conformidad es de 24 meses desde la fecha de facturación.

Empresa importadora:

TRIVAS GRUP S.R.L., J2018000191095, NIF 4588222
Dirección: Calle Mercur n.º 49, Brăila, Rumanía.
Teléfono: 0339 732 728, correo electrónico: info@trivasgrup.ro

Centro de servicio técnico:

TRIVAS GRUP SRL: Calle Mercur n.º 49, Brăila, Rumanía,
Tel.: 0239 629 159, correo electrónico: service@trivasgrup.ro
Horario: lunes a viernes, 8:00-16:00

Los consumidores (tal como los define la ley) tienen derecho a medidas correctoras por parte del vendedor, sin coste alguno, en caso de falta de conformidad de los bienes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 a 14 de la Ordenanza de Urgencia n.º 140/2021, sin que estas medidas correctoras se vean afectadas por la garantía comercial.

Garantía legal de conformidad

1. El vendedor responde ante el consumidor por cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega de los bienes y que se constate en el plazo de dos años desde dicha fecha. Por el término consumidor se entiende lo que la ley define como tal en el momento de la emisión del presente certificado.
2. Para los productos cuya vida útil media sea inferior a 2 años, este plazo se reducirá conforme a la vida útil media.
3. En el caso de bienes con elementos digitales para los que el contrato de venta prevea el suministro continuo de contenido digital durante un período determinado, el vendedor responderá también de cualquier falta de conformidad del contenido digital o del servicio digital que surja o se constate en el plazo de dos años desde la entrega de los bienes con elementos digitales, para productos con una vida útil media de hasta cinco años, o en el plazo de cinco años desde dicha fecha para productos con una vida útil media superior a cinco años.
4. En caso de falta de conformidad, el consumidor tiene derecho a que se restablezca la conformidad de los bienes, a una reducción proporcional del precio o a obtener la resolución del contrato en las condiciones previstas en el art. 11 de la Ordenanza de Urgencia n.º 140/2021.
5. En caso de falta de conformidad, el consumidor tiene derecho a solicitar al vendedor, en primer lugar, la reparación del producto, o tiene derecho a solicitar la sustitución del producto, en ambos casos sin coste alguno, salvo que la medida resulte imposible o desproporcionada. El carácter imposible o desproporcionado de una medida se determinará conforme al art. 11 de la Ordenanza de Urgencia n.º 140/2021.
6. El consumidor tiene derecho a obtener una reducción proporcional del precio, o bien a obtener la resolución del contrato de venta, en cualquiera de los siguientes casos: a) el vendedor no ha finalizado la reparación o sustitución, o se ha negado a restablecer la conformidad de los bienes por resultarle dicha medida imposible o por imponerle costes desproporcionados; b) se constata una falta de conformidad pese a los esfuerzos del vendedor por subsanarla; c) la falta de conformidad reviste tal gravedad que justifica una reducción del precio o el derecho a la

resolución inmediata del contrato de venta; d) el vendedor ha declarado que no restablecerá la conformidad de los bienes en un plazo razonable o sin inconvenientes significativos para el consumidor, o esto se desprende claramente de las circunstancias del caso.

7. El consumidor no tiene derecho a obtener la resolución del contrato si la falta de conformidad es de escasa importancia.
8. El consumidor ejerce su derecho a obtener la resolución del contrato de venta mediante una declaración al vendedor, por la que manifiesta su decisión de obtener la resolución del contrato de venta. El vendedor reembolsará al consumidor el precio pagado por los bienes al recibir los bienes o una prueba presentada por el consumidor de que los bienes han sido devueltos.
9. El consumidor tiene derecho a suspender el pago de una parte pendiente del precio de los bienes, o de una parte de este, hasta el momento en que el vendedor haya cumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Ordenanza de Urgencia n.º 140/2021.
10. Los consumidores pueden optar por una determinada medida correctora en caso de que la falta de conformidad de los bienes se constate poco después de la entrega, sin exceder de 30 días naturales.
11. Toda reparación o sustitución de los productos se realizará sin coste alguno en el plazo de 15 días naturales desde la fecha en que el comprador, según el caso, haya puesto en conocimiento del vendedor la falta de conformidad del producto o haya entregado el producto al vendedor o a la persona designada por este, sobre la base de un documento de entrega-recepción.
12. El concepto de “sin coste alguno” se refiere a todos los gastos necesarios para restablecer la conformidad de los productos, incluidos los gastos postales, de transporte, manipulación, diagnóstico, peritaje, desmontaje, montaje, mano de obra, materiales utilizados y embalaje.

El período de inactividad debido a la falta de conformidad surgida durante el período de garantía prolonga el plazo de la garantía legal de conformidad y el de la garantía comercial, y transcurre desde el momento en que se puso en conocimiento del vendedor la falta de conformidad del producto hasta la entrega efectiva del bien en condiciones normales de uso al comprador.

Los bienes de uso duradero que sustituyan a los productos defectuosos dentro del período de garantía se beneficiarán de un nuevo período de garantía, que transcurrirá desde la fecha de sustitución del producto. El período de garantía transcurre desde la fecha en que el bien correspondiente entra en posesión del comprador. Lo dispuesto en los puntos 4 a 12 del capítulo “Garantía legal de conformidad” se aplica también en lo que respecta a la garantía comercial.

Procedimiento para la aplicación de la garantía comercial

- El comprador entregará el bien defectuoso en el centro de servicio técnico indicado en el presente certificado o en una de las tiendas del vendedor, firmándose un acta de entrega-recepción del bien. El bien debe ir acompañado de la factura de compra y del certificado de garantía.
- El producto que reúna los requisitos para la garantía comercial será reparado o sustituido sin coste alguno para el comprador. En caso de que esto no sea posible, el comprador tiene derecho a obtener una reducción proporcional del precio o a obtener la resolución del contrato de venta.
- El vendedor se compromete a informar al comprador sobre la reparación/sustitución del producto, para que este se presente a recogerlo.
- El comprador se compromete a recoger el producto en el plazo de 10 días desde la fecha en que fue notificado por el vendedor de la finalización de la reparación.

La garantía legal de conformidad y la comercial pierden su validez si:

- No se han respetado las instrucciones de almacenamiento, instalación, funcionamiento y/o las condiciones mencionadas en el certificado de garantía. El vendedor no asume ninguna obligación en caso de que el comprador pierda el manual de instrucciones.
- Han intervenido en el equipo personas distintas de las empresas autorizadas por el vendedor, o se han deteriorado los precintos o las etiquetas de garantía.
- El equipo ha sido deteriorado de forma intencionada o por negligencia, ha sido modificado o utilizado para fines distintos de aquellos para los que estaba destinado.
- El equipo se ha deteriorado debido a su instalación en espacios con humedad elevada o ambiente corrosivo, debido al transporte, la manipulación, el almacenamiento, el uso incorrecto, o si se constatan restos de líquido en sus componentes eléctricos.
- El equipo ha sufrido golpes mecánicos por aplastamiento, impacto, etc.

Al ingresar el producto en el servicio técnico, el comprador presentará la factura y el certificado de garantía que acompañaban al producto. Sin estos documentos, el comprador no podrá beneficiarse de la garantía.

El comprador declara que acepta todas las cláusulas mencionadas en el presente certificado de garantía, que el producto recibido está completo, en buen estado y coincide con el facturado.